



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO EMTRANSPENOVO CIA. LTDA
EMTRANSPENOVO CIA. LTDA

CONSTITUIDA: 03 DE MAYO DEL 2001



ACTA 29-09-2020

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
EMTRANSPENOVO CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, parroquia de Eloy Alfaro, barrio San Felipe, el 29 de febrero del 2020, previa a la convocatoria se reúnen los socios que conforman la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EMTRANSPENOVO CIA. LTDA., en la junta general ordinaria siendo las 15h30 pm con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Palabras de bienvenida e instalación de la junta.
3. Lectura del acta anterior para su aprobación
4. Conocer y resolver sobre el informe de gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2019
5. Informe económico. Estados Financieros del año 2019 y su aprobación
6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2019
7. Clausura

Primer punto. - Constatación del quórum

Siendo las 15h38 pm deciden por unanimidad constituirse en junta universal para lo cual proceden a constatar el quorum necesario para esta junta, lo cual se verifica según el siguiente detalle:

No.	Nombre del accionista	%	
1	Cando Guanoluisa Luis Efraín	9,09%	Presente
2	Chiluisa Parra Edmundo Ramiro	9,09%	Ausente
3	Gualotuña Casamen Rosa Matilde	12,50%	Presente
4	Iza Guanoluisa Ruth Jaqueline	3,41%	Presente
5	Mise Abata Héctor Ovidio	3,41%	Presente
6	Mise Cáceres Luis Alberto	9,09%	Presente
7	Otáñez Calvopiña José Alberto	9,09%	Presente
8	Pinta Guagchinga Luis Klever	3,41%	Presente
9	Pinta Santos Segundo Manuel	3,41%	Presente
10	Santo Chicaiza Edison Javier	9,09%	Presente
11	Santo Guanoluisa Segundo Antonio	3,41%	Presente
12	Santo Mise Julio Cesar Herederos	9,09%	Presente
13	Trávez Moreno Carmen Rocío	3,41%	Presente
14	Vaca Moreno Segundo Arsenio	12,50%	Presente
	Total	100,00%	



Preside la junta el señor Santo Segundo como gerente general de la compañía y actúa como secretaria la Sra. Rocío Trávez. El Sr. Santo solicita a través de la Sra. secretaria que se verifique el quórum, ella a su vez deja constancia la presencia de los socios quienes representan más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía, amparados en el Art. 238 de la Ley de compañías, por tanto, se deciden constituirse en junta universal de socios.

Segundo Punto. - Palabras de bienvenida e instalación de la junta.

Constatado el quorum el Señor presidente procede a dar la bienvenida y da por instalada la Junta de socios.

Tercer Punto. – Lectura del acta anterior para su aprobación

Se procede a la lectura del contenido del acta anterior y se aprueba todo el contenido unánimidad

Cuarto Punto. - Conocer y resolver sobre el informe de gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2019

Quien preside la junta somete a consideración de los socios el informe anual de actividades correspondientes al año 2019 presentado por parte de gerencia general.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades de gerencia por los socios de la compañía y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Cumplido lo anterior se pone a consideración el siguiente punto según del orden del día.

Quinto Punto. - Informe económico. Estados Financieros del año 2019 y su aprobación

El sr. Segundo Santo da paso a la Ing. Ana Guamushig, contadora de compañía, quien explica línea por línea el contenido del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. La junta delibera las cifras y detalles explicados por la contadora y luego de varios intercambios de opiniones y por encontrarse los mismo enmarcados dentro de los preceptos legales tanto en normas como en leyes: NIIF, principios de contabilidad generalmente aceptados y posterior de otras explicaciones se hace constar que la utilidad correspondiente a dicho periodo asciende a la suma de USD\$14.19 (catorce dólares con diecinueve centavos de los Estados Unidos de América), puesto a consideración de la junta.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO EMTRANSPENOVO CIA. LTDA
EMTRANSPENOVO CIA. LTDA

CONSTITUIDA: 03 DE MAYO DEL 2001



Luego de revisado y discutido el contenido tanto del balance general como del estado de resultados éstos son aprobados por unanimidad.

Cumplido lo anterior se pone a consideración el sexto punto según el orden del día.

Sexto Punto. - Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Sr. Segundo Santo toma la palabra e indica que según norma los estatutos de la compañía, corresponde a la junta resolver sobre el destino de las utilidades y se proceda de la siguiente manera: se mantendrá en utilidades acumuladas hasta que exista liquidez para su repartición. La propuesta respecto a la distribución de utilidades a los accionistas es sometida por gerencia a votación de los accionistas, la cual es aprobada por unanimidad.

Cumplido lo anterior se pone a consideración el séptimo punto según el orden del día.

Séptimo Punto. – Clausura

Cumplido el objetivo para el cual se reunió la junta general universal de socios el señor Santo solicita al secretario designado se proceda a la redacción del acta para lo cual se solicita un receso de treinta minutos con la presencia de los mismos socios que se instalaron la junta universal, el secretario procede a dar lectura del acta quienes ratificaron y aprobaron unánimemente su contenido por convenir a sus intereses. Concluye la sesión; siendo las 20h30pm y para lo cual firman.

Sr. Chiluisa Ramiro
cc: 0501297956
Presidente

Sr. Santo Segundo
cc: 0501809982
Gerente General

Sra. Rocío Travez
Cc: 0502649825
Secretaria